INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
"POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA. LTDA."

PERIODO 2013

En cumplimento con las disposiciones legales vigentes y lo que se establece en los artículos octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto del Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores Accionistas de la empresa POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA LTDA, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2012.

ENTORNO EMPRESARIAL

El año 2013 ha sido un año con altibajos en cuanto al desarrollo del trabajo. Mucho tiempo, energía y documentación fue necesario gastar para justificar un pedido de auditoría y control pedido por la Superintendencia de Compañías, lo cual mermó significativamente la capacidad de producción al tener que atender con plazos muy cortos diversos requerimientos que se dieron a mediante cuatro visitas en diferentes meses, de la funcionaria de la oficina de Control de la Superintendencia, y que tienen un desenlace incierto, no obstante haber presentado todos los documentos requeridos en los formatos y sistemas implementados por la Entidad de control. Este será en el 2014 un tema de preocupación hasta encontrar una favorable resolución.

En el aspecto societario, las obligaciones de pago que mantiene la empresa con los tres socios no ha podido ser atendida con prontitud, precisamente porque se enmarca en un círculo vicioso al no poder haber dedicado el tiempo suficiente a la generación de trabajo y por tanto de ingresos para la empresa. Sin embargo, con la finalidad de resolver la situación societaria del Dr. Héctor Espín, los socios activos hemos solicitado acciones de mediación a través de la misma Superintendencia de Compañías, en las cuales, tras varias reuniones, se terminó en un acuerdo mutuo de pago, que quedó sin firmarse por indecisión del Dr. Espín pues quería previamente hacer consultas con su abogado. Posteriormente, en atención al pedido del Dr. Espín ante el abogado de los socios Edgar Jaramillo y Eugenia Avalos. Esta nueva reunión se agendó para los primeros días de enero y aún espera resolución.

Sobre la generación de proyectos, mediante permanentes contactos se consiguió el contrato para la producción del Piloto de la Serie "Ecuador a la Carta" para el Ministerio de Turismo. El programa fue producido en versiones *Piloto, Resumen* y *Promo* y entregado a la entidad contratante. Lastimosamente un nuevo cambio de autoridades dejó en suspenso la decisión de auspiciar la serie.

Durante los primeros meses del año se concluyeron los trabajos contratados para el Ministerio de Desarrollo Urbano que se extendieron por la dilación que se dio a la presentación del Informe Anual por parte del Ministro Jaramillo. El evento de presentación del informe se cumplió en Guayaquil hacia finales del mes de enero del 2013. Con éste se satisfizo todas las formalidades de cumplimiento del contrato.

Fuimos también contratados para el manejo de la agenda de medios y relaciones públicas para un candidato a asambleísta nacional, campaña que se desarrolló entre los meses de enero a febrero de 2013.

Para el grupo de constructores LSDO se acordó un trabajo que consistió en la producción de cuñas publicitarias, boletines de prensa y la difusión en medios radiales de información relativa a las obras de ECUADOR ESTRATÉGICO en la Amazonia ecuatoriana.

Con el Grupo Santillana se ha conseguido mantener una relación de trabajo de más largo plazo para la asesoría en Relaciones Públicas y Comunicación, contrato que se mantiene vigente por un pago mensual.

Participamos a través del Sistema de Contratación Pública en una convocatoria del MIES para una asesoría en comunicación, propuesta sobre la cual se presentó la oferta técnica y económica en el mes de diciembre y se tiene resolución de adjudicación que se hará efectiva en el 2014.

Finalmente, fueron preparadas y presentadas ofertas de trabajo dirigidas a ONGs internacionales e instituciones públicas y privadas que realizaron invitaciones en los ámbitos comunicacionales y en general temas de desarrollo, ellas son entre otras: AECID, AYUDA EN ACCION, OXFAM, PETROECUADOR, COMUNIDAD JESUITA DEL ECUADOR. Lamentablemente no fueron adjudicados o no se tiene respuesta concreta.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

De acuerdo con los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2013, los ingresos por diversos servicios ascendieron a la cantidad de USD $ 27.709,34, en tanto que los egresos indispensables para el funcionamiento ascendieron a sumaron la cantidad de US $ 26.729,23; lo cual significa un excedente del ejercicio de US $ 980,11

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones bancarias, con proveedores, con el Fisco, el IESS, y la Superintendencia de Compañías de Quito.

La información se encuentra disponible para su análisis en los documentos que han sido entregados a los socios y que ha sido oportunamente subida al Servicio de Rentas Internas.

Quito, 17 de febrero del 2014

Atentamente,

Lic. Eugenia Avalos Viteri.
GERENTE
POINTCLAVE COMUNICACIÓN
Av. Eloy Alfaro N33-231 y 6 de Diciembre
Edificio Monasterio Plaza
4° piso, oficina 404
eavalos@pointclave.com